

EUROPA RATIFICÓ EL USO DEL GLIFOSATO. NO ES TÓXICO SI SE USA BIEN

Puntobiz. 2011. www.puntobiz.com.ar 30.03.11.
www.produccion-animal.com.ar

[Volver a: Sustentabilidad agropecuaria](#)

LA RURAL DE ROSARIO CELEBRA QUE EUROPA RATIFICÓ EL USO DEL GLIFOSATO

La Sociedad Rural de Rosario emitió un comunicado donde se muestra satisfecha con la noticia de que la Unión Europea ratificando al glifosato al concluir que bien aplicado no es una sustancia tóxica para el medio ambiente ni para la salud humana.

"La Unión Europea, a través de su Comité Permanente de la Cadena Alimentaria y la Salud Animal, sección Productos para Protección de Cultivos, dio a conocer el veredicto de las autoridades alemanas encargadas a fin del año pasado de estudiar las conclusiones del trabajo de investigación ex miembro del CONICET Andrés Carrasco, referido a los efectos del glifosato", dijo el comunicado.

"En consecuencia, las autoridades alemanas llegaron a la conclusión que los estudios habían sido realizados bajo condiciones muy artificiales, sumamente diferente de lo que puede ser esperado en circunstancias agrícolas, y que es escasamente posible predecir un efecto adverso en los mamíferos sobre esta base. Ellos señalaron que hay un comprensivo y confiable banco de datos toxicológicos para el glifosato y los efectos observados no han sido revelados en los estudios en mamíferos, ni se evidenció epidemiológicamente en humanos", agregan.

"Lo expuesto por Alemania indica que los resultados de los estudios no ponen en tela de juicio la actual evaluación del riesgo de la sustancia en la UE y los productos utilizados en la UE, que contienen esta sustancia con respecto a la salud humana. En consecuencia, la Comisión no considera que exista actualmente una base sólida para prohibir o imponer restricciones específicas en el uso de glifosato en la Unión Europea", refleja para Rural.

"Estas conclusiones, a parte de brindar tranquilidad para el sector rural, nos posibilitan contar con argumentos sólidos y de raíz científica en nuestra tarea de buscar la verdad sobre el uso del glifosato", insisten.

En detalle, la información da cuenta que la Comisión actuante había sido informada de la publicación de un artículo en la prensa científica con respecto a efectos tóxicos en la reproducción probablemente generados por glifosato y los productos que lo contienen, donde se observaron tales efectos después de la inyección a embriones de pollos y ranas.

El tema se había puesto en la agenda del Comité Permanente de la Cadena Alimentaria y de Salud Animal el 29 de septiembre de 2010 y la Comisión invitó a Alemania, que es el Miembro Estado Relator (Rapporteur) y que evaluó a priori la aprobación del glifosato para la Unión Europea en el 2001, para que evalúe sus vistas en los estudios anteriores, la validez de su metodología y, pretenciosamente, su relevancia a la evaluación normal y aplicación de glifosato como pesticida.

Las autoridades alemanas llegaron a la conclusión que los estudios habían sido realizados bajo condiciones muy artificiales, sumamente diferente de lo que puede ser esperado en circunstancias agrícolas, y que es escasamente posible predecir un efecto adverso en los mamíferos sobre esta base. Ellos señalaron que hay un comprensivo y confiable banco de datos toxicológicos para el glifosato y los efectos observados no han sido revelados en los estudios en mamíferos, ni se evidenció epidemiológicamente en humanos.

Alemania concluye que los resultados de los estudios no pone en tela de juicio la actual evaluación del riesgo de la sustancia en la UE y los productos utilizados en la UE, que contienen esta sustancia con respecto a la salud humana.

Esta conclusión, se informó en el Comité Permanente el 28 de octubre y re-confirmado 23 de Noviembre de 2010, y la misma es compartida por los otros Estados Miembros.

En consecuencia, la Comisión considera que no existe actualmente una base sólida para prohibir o imponer restricciones específicas en el uso de glifosato en la Unión Europea.

[Volver a: Sustentabilidad agropecuaria](#)